ACTA DE LA AUDIENCIA DEL SORTEO PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS 10 POSIBLES OFERENTES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC N° 009-2026

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL PLACER, SAGRADA FAMILIA Y CRUCERO DE GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CALOTO, CAUCA.

FECHA: Catorce (14) de noviembre de 2026.
HORA DE INICIO: 8:15 a. m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 9:00 a. m.
ENTIDAD: Municipio de Caloto, Cauca.

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Siendo las 8:15 a. m. del día catorce (14) de noviembre de 2026, y una vez transcurrido el tiempo de espera prudencial establecido para el inicio de la diligencia, la Entidad procede a dar apertura a la audiencia de sorteo para la conformación de posibles oferentes del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-009-2026.

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica informa que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, se recibieron trece (13) manifestaciones de interés, las cuales fueron incorporadas en el listado definitivo de conformación de posibles oferentes, asignándose a cada una un número consecutivo del uno (1) al trece (13), de acuerdo con el orden de recepción y registro.

En consecuencia, se deja constancia de que el número de manifestaciones de interés recibidas supera el límite de diez (10) posibles oferentes establecido para continuar en el proceso de selección, razón por la cual resulta procedente realizar el sorteo previsto en el pliego de condiciones.

2. EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL SORTEO

Acto seguido, la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica procede a explicar a los asistentes el procedimiento que se llevará a cabo para realizar el sorteo de conformación de posibles oferentes. Para tal efecto, se informa que:

- Se utilizarán trece (13) balotas, identificadas con los números del uno (1) al trece (13).

- Cada número corresponde a un posible oferente relacionado en el listado definitivo de manifestaciones de interés.
- Las balotas serán dispuestas en una bolsa para realizar la extracción de manera aleatoria.
- Se extraerán diez (10) balotas, correspondientes al número de posibles oferentes que podrán continuar participando en el proceso de selección.
- Cada número extraído será identificado con el respectivo nombre del posible oferente, de conformidad con el listado previamente publicado.

Una vez explicada la metodología, se procede a desarrollar el sorteo.

3. DESARROLLO DEL SORTEO Y RESULTADOS

De conformidad con el procedimiento explicado y lo establecido en el pliego de condiciones, se da inicio a la extracción de las diez (10) balotas, obteniéndose los siguientes resultados, en el orden en que fueron extraídas:

Orden	Número de balota	POSIBLE OFERENTE SELECCIONADO
1	13	Egna Ilce Pérez Uni
2	7	José Wilmer Chilito Rivadeneira
3	12	FB INGENIEROS S.A.S.
4	5	PORTENTO INGENIERÍA S.A.S.
5	1	Fabián Andrés Vivas Ceballos
6	8	INMOBILIARIA EVERGRANDE S.A.S.
7	6	César Antonio Padrón Torres
8	10	COMERCIALIZADORA VANGUARD S.A.S.
9	4	GAVMOS S.A.S.
10	3	Diego Andrés Cuéllar

Como resultado de la extracción de las diez (10) balotas, se identificaron los diez (10) posibles oferentes seleccionados para continuar participando en el proceso de selección.

Así mismo, se deja constancia de que las balotas correspondientes a los números dos (2), nueve (9) y once (11) no fueron extraídas durante el sorteo, por lo cual los posibles oferentes asociados a dichos números no quedaron seleccionados para continuar en el presente proceso.

4. CONSOLIDACIÓN DEL RESULTADO

Finalizado el procedimiento, la Entidad consolida los resultados del sorteo y determina que los diez (10) posibles oferentes relacionados en el numeral anterior son quienes podrán continuar participando en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-009-2026, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Se precisa que el resultado del sorteo corresponde exclusivamente a la conformación del grupo de posibles oferentes que podrán presentar propuesta, y no constituye una evaluación, habilitación jurídica, técnica o financiera, ni una adjudicación del proceso contractual.

5. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de la diligencia se deja constancia de que no se presentaron oferentes a la audiencia, la misma fue grabada en video, el cual hace parte del expediente.

WhatsApp Video 2026-11-14 at 8.50.47 AM.mp4

6. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Agotado el procedimiento de sorteo y consolidado el resultado de la conformación de los diez (10) posibles oferentes, siendo las 9:00 a. m. del día catorce (14) de noviembre de 2026, la Entidad da por terminada la diligencia.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta por quienes intervinieron en la diligencia, dejando como soporte el listado definitivo de manifestaciones de interés y el resultado del sorteo realizado, documentos que harán parte integral del expediente del proceso de selección.

Se firma en el municipio de Caloto, Cauca, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2026.

JULIANA SIERRA ZAPATA
Secretaria Administrativo y Financiera

MARIA ALEJANDRA OSPINA CIFUENTES
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

ANDRES FELIPE DAZA RUEDA,
Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente

GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó: Claudia Hilona Tobar Vásquez – P.U. – Oficina Asesora Jurídica
Revisó: María Alejandra Ospina Cifuentes - Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Andrés Felipe Rueda Daza – Secretario de Infraestructura y Medio Ambiente
Documento Original: Carpeta Contrato